

LA CÁMERA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, viernes 20 de setiembre de 1895

Número 218

ADMINISTRACION:

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

SETEMBRE

ESTE MES TIENE 30 DIAS

Vier. 20 (Témpora.) San Eustaquio, san Samuel profeta y santa Fánsta, virgen.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS

INSEREAION Documentos defectuosos. Detalles.

HERERIA - Tipos de cambio.

MARINA - Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS

COMUNICACION

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Cartago, en el despacho llega al 31 de agosto

Tomo Asiento

Adrés Phillips Low y compañero..... 58 3240

Registro Público. San José, 19 de setiembre de 1895

José M^o Acosta

Para los efectos del inciso 2^o del artículo 9^o de la ley de 28 de julio de 1888, se publica el siguiente detalle ordinario levantado por la Junta Itineraria del distrito de San Rafael del cantón del Puriscal.

Table with names and amounts: Arias Casimiro \$ 200, Teléfano 200, Alpiar Juan 200, José M^o 200, Vicente 200, Artavia Marcolino 200, Arias José 200, José M^o 200, Artavia José de la Ro... 400, León Juan 200, López Eduardo 200, Artavia Bernabé 200, Nicolás 200, Arce Hipólito 200, Arias Gregorio 200, Arias José 200, Benilla Julián 200, Cerdas Ramón 200, José 200, Rafael 200, Chaves Elicio 200, Galvo Jesús 200, Cabilla Regilio 200, Eugenio 200, Cuchado Nicolás 200, Cipotes Hilefonso 200, Santos Elias 200, Chaves Rafael 200, Chaves Manuel 200, Chavarria Ramón 200, Manuel 200, Rivera Juan 200, Cabilla Rufino 200, Ana Luis 200, José María 200, Cerdas Trinidad 200

Table with names and amounts: Cerdas M. José 200, Gregorio 200, S. José 200, Durán Hipólito 200, Ignacio 200, José 200, Fernández Timoteo 200, Ramón 200, Félix 200, Pedro 200, Fonseca Santiago 200, Flores José M^o 200, Fernández Jesús 200, Ricardo 200, Guzmán Santana 200, Santiago 200, Vicente 200, José 200, Garro Rafael 200, Gamboa Pló 200, Guzmán Gordiano 200, Pedro 200, Ramón 200, Mercedes 200, David 200, Guerrero Joaquín 200, Benjamín 200, Guzmán Celso 200, Herrera Juan 200, Mercedes 200, David 200, Jiménez Pedro 200, Joaquín 200, José Sincro 200, Juan 200, Félix 200, José Rosa 200

Jefatura Política del cantón del Puriscal.—27 de agosto de 1895

El jefe Político,

Abraham Aguilar

Para los efectos del inciso 2^o del artículo 9^o de la ley de 28 de julio de 1888, se publica el siguiente detalle ordinario levantado por la Junta Itineraria del distrito de San Antonio del cantón del Puriscal.

Table with names and amounts: Alpiar Esteban \$ 300, Agüero Juan 200, Alpiar José M^o 200, David 200, Arguedas Florencio 200, Alpiar Simón 200, Frolán 200, Ismael 200, Benjamín 200, Benavides Rosendo 200, Chavarria Rafael 200, Benjamín 200, Jerónimo 200, Trinidad 200, Calderón Mario 200, Mercedes 200, Chavarria Jacinto 200, Calderón Patrocinio 200, Delgado A. Dolores 200, Antonio 200, Ramón 200, Antonio 200, Vicente 200, Elizardo Dolores 200, José 200, Jesús 200, Rafael 200, Francisco 200, Benjamín 200, Fernández Silverio 200, Guzmán Felipe 200, Ramón 200, Rafael 200, Domingo 200, Garro José Oromas 200, Guzmán Juan 200, Félix 200, Gómez 200, Melchor 200, Cecilio 200, Guzmán Gerardo 200, García Apollinar 200, Garro Juan 200, Hernández Raimundo 200, José 200, Héctor 200, Herrera Tobias 200, Hernández Ramón 200, Montes José 200, Mora Martín 200, Mora Ramón 200, Morales Ramón 200, Montes Tobias 200, Nerberto 200, C. Fidel 200, Rafael 200

Jefatura Política del cantón del Puriscal.—27 de agosto de 1895.

El jefe Político,

Abraham Aguilar

Para los efectos del inciso 2^o del artículo 9^o de la ley de 2 de julio de 1888, se publica el siguiente

DETALLE

ordinario levantado por la Junta Itineraria del distrito de Candalaria del cantón del Puriscal.

Table with names and amounts: Acuña José María \$ 1500, Gómez Juan 100

Table with names and amounts: Albarca Gabriel \$ 100, Agüero Jerónimo 100, Agustín 100, Custodio 100, Eugenio 100, Artavia José 100, Ramón 100, Aguilár Vicente 100, Arias Antonio 100, Arias Jesús 100, Bartolo 100, Pedro 100, Ramón 100, Acuña Rafael 100, Manuel 100, Alvarado Juan Francisco 100, Arias Jusio 100, Barbosa Cipriano 100, Ramón 100, Jorge 100, Chacón Antonio 100, Juan 100, Nariario 100, Jesús 100, Subero 100, Zenón 100, Cornelio 100, Simofiano 100, Apolonia 100, Francisco 100, Ramón 100, Cascaite Pilar 100, Ricardo 100, Calderón Ramón 100, Cascaite Pilar 100, Chaves Elicio 100, Cascaite Rafael 100, Chaves Baltasar 100, Díaz Rafael 100, Juan María 100, Ramón 100, Antonio 100, Durán Rafael 100, Ricardo 100, José María 100, Juan 100, Díaz 100, Miguel 100, Eufrosio 100, Elizardo Fermín 100, Fernández Hilefonso 100, Ramón 100, Cubero Miguel 100, Díaz Eugenio 100, Malías 100, Vicente 100, Cubero Antonio 100, Cubero Mauri 100, Cubero Víctor 100, no 100, Torres Abel 100, Cipriano 100, M. Ramón 100, José 100, Severo 100, Chacón Jesús 100, Dolores 100, León 100, José 100, Flores Lenar 100, Godines José 100, Arias Antonio 100, Gutiérrez José 100, Trinidad 100

Jefatura Política del cantón del Puriscal. 28 de agosto de 1895.

El Jefe Político,

ABRAHAM AGUILAR

Para los efectos del inciso 2^o del artículo 9^o de la ley de 2 de julio de 1888, se publica el siguiente detalle ordinario levantado por la Junta Itineraria del distrito de Mercedes del cantón del Puriscal.

Table with names and amounts: Hernández Ramón \$ 400, Timoteo 400, José 400, Antonio 400, Sánchez Antonio 400, Jiménez Rafael 400, Juan Ramón 400, Mantueros Rafael 400, Mora Rafael 400, Muñoz José María 400, P. José María 400, Meses Custodio 400, Macías Adriano 400, Juan Ramón 400, Juan Jerónimo 400, Murillo José 400, Mora Manuel 400, Mena Miguel 400, Juan 400, Ortega Jesús 400, Lorenzo 400, Pérez José 400, Wenceslao 400, Parra Raimundo 400, Elías 400, Nicolás 400, Emeterio 400, Santiago 400, Juan 400, Quirós Juan 400, Horacio 400, Julio 400, Quesada Leandro 400, Ignacio 400, Rueda Antonio 400, Rivera Ramón Manuel 400, Fidel 400, Retana Manuel 400, Jorge 400, Rojas Emilio 400, Rubi Florencio 400, Rojas Raimundo 400, Miguel 400, Félix 400, Murillo Manuel 400, Darío 400, Sánchez Toribio 400, Pedro 400, M. Guadalupe 400, María 400, Ortega Guada 400, lupo 400, Santos 400, Victoriano 400, Quirós José 400, Frases 400, Jacinto 400, Florencio 400, Rancón 400, Santos 400, Raimundo 400, Marcelo 400, Luis 400, Soto Ramón 400, Adolfo 400, Sánchez Raimundo 400, Jesús 400, Chacón Joaquín 400, Torres Soto 400, Verge Sotero 400, José 400, Valverde Tomás 400, Eschebo 400, Vargas Leand 400, Zúñiga Custodio 400, Zapata Víctor 400

Jefatura Política del cantón del Puriscal. 28 de agosto de 1895.

El Jefe Político,

ABRAHAM AGUILAR

Para los efectos del inciso 2^o del artículo 9^o de la ley de 2 de julio de 1888, se publica el siguiente detalle ordinario levantado por la Junta Itineraria del distrito de Mercedes del cantón del Puriscal.

Table with names and amounts: Artavia Juan María \$ 200, Acuña Manuel 200, Arias Paulino 100, Aguilar José 100, Arias Antonio 100, Manuel 100, Albarca Primo A. 100, Álvarez Miguel 100, Agüero José 100, Carrero 100, Aguilar Marillano 100, Aguilar Eder 100, Aguilar Caraban 100, Barquero Francisco 100, Bermúdez Mercedes 100, Badilla Juan 100, Barquero Daniel 100, Bermúdez Rosa 100, Ramón 100

Table with names and amounts: Moreno Juan 100, Marillo Juan G 100, Marín Manuel 100, Miguel 100, A. Liborio 100, Jesús 100, José 100, Carrero 100, C. Francisco 100, C. Carullo 100, Ángel 100, Pedro 100, Madrigal 100, L. Julián 100, L. Jacinto 100, L. Porcua 100, L. Ramón 100, Morales Francisco 100, Juan 100

Cordero Diego	2-00	Odróla Juan	6-00
Casillo Rafael	2-00	Benjamín	6-00
Céspedes Alejandro	2-00	Pedro	4-00
Casante Tito	2-00	Prado Cleto	2-00
Chaves T. José	2-00	Porrás Rafael	7-00
Casas José María	2-00	Lorena	3-00
Delgado Juan	2-00	Bernardino	3-00
Andrés	2-00	Francisco	3-00
José	2-00	Jesús	2-00
Antonio	4-00	Quesada Cipriano	2-00
Jesús	3-00	Roberto	2-00
Dolores Nicó	2-00	Rosario	2-00
Isidoro	2-00	Quirós Pío	2-00
Rafael	3-00	Juan Antonio	3-00
Fernández Juan	2-00	Quesada Jesús	2-00
Flores Marcelino	2-00	Emilio	3-00
— Gerónimo	2-00	Retana Jorge	10-00
Fernández Cornelio	2-00	— Rafael	12-00
— Ignacio	3-00	Rejas Nicomedes	8-00
Bernando	2-00	— B. Rafael	6-00
Ramón	2-00	Rodríguez Pedro	2-00
Fallas Gabino	2-00	Retana Gabriel	2-00
Guamán Gordiano	2-00	Francisco	2-00
Gómez Antonio	2-00	Solano Justo	2-00
Melchor	2-00	Salaazar José	12-00
Guinea Priscipio	2-00	Jesús	4-00
Gamberra Rafael	3-00	Dámaso	2-00
— Pío	2-00	Gregorio	2-00
Ribal	2-00	Mercedes	3-00
Guamán Victoriano	2-00	Daniel	3-00
Hidalgo Jesús, sucesor	2-00	Antonio	2-00
— Tranquilino	2-00	—	—
Hernández Leandro	10-00	—	—
Hoyos Lisandro	2-00	Sojo José	2-00
Hernández Raimundo	2-00	Torres Gordiano	2-00
Ramón	2-00	Jerónimo	2-00
Jiménez Ramón	2-00	Nicolás	2-00
S. José	4-00	Rosa	2-00
Miguel	2-00	Trejos Juan	2-00
Gregorio	2-00	José	2-00
José	2-00	Torres Joaquín	2-00
Federico	3-00	Trejos Jesús	2-00
Isidoro	2-00	Joaquín	2-00
Luis, sucesión	3-00	Ureña Manuel	8-00
Balsasar	2-00	Gregorio	2-00
C. José	2-00	Antonio	2-00
López Canuto	2-00	Umaña Jesús	2-00
— Abel	2-00	Valverde Lucas	2-00
Mora Basilio	4-00	—	—
Rafael	2-00	Vargas Ramón	2-00
Mora Gregorio	2-00	—	—
Isaias	3-00	—	—
M. Ramón	2-00	—	—
José María	2-00	—	—
Francisco	2-00	—	—
Tadeo	6-00	—	—
Juan C.	6-00	—	—
Bias	17-00	—	—
Florencio	8-00	—	—
Ch. José	2-00	—	—
Fidel	2-00	—	—

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy a las 2 p. m. como sigue:

PLAZAS	Banco Anglo Costarricense		Banco de Costa Rica	
	Cable	Vista	Cable	Vista
1-Londres	146	144	148	148
2-Nueva York	152	152	154	154
3-San Francisco	152	150	154	154
4-París	152	150	154	154
5-Lima	145	143	147	147
6-España	145	143	147	147
7-Italia	145	143	147	147
8-Alamania	145	143	147	147
9-Bélgica	145	143	147	147
10-Holanda	145	143	147	147
11-Suecia	145	143	147	147
12-Nicaragua	145	143	147	147

Marina

TELEGRAMA de LIMÓN

19 de setiembre.—A las 7 a. m. fondó la goleta costarricense OCEAN QUEEN, procedente de Bocas del Toro, con 2 días de mar, capitán Samuel Pethcock, 3 toneladas. Pasajeros: Justo Buitrago, Frances Higgins y dos niños, Francisco Buitrago y Elena Buitrago. Sin carga ni correspondencia. Consignada a su capitán.

18 de setiembre.—A las 11 a. m. fondó el vapor noruego HENRY DEMOIS, procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar, capitán Samuel Horgen, 22 tripulantes, 1079 toneladas. Pasajeros: Sra. Julia Shufriday, Carga: 688 bultos. Correspondencia 18 sacos. Consignado a M. C. Keith.

18 de setiembre.—A las 11 y 15 a. m. fondó el vapor noruego ALBERT DEMOIS, procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar, capitán Carl Horgen, 20 tripulantes, 1068 toneladas. Pasajeros: John O. J. Kelly. Sin carga ni correspondencia. Consignado a M. C. Keith.

TELEGRAMA de PUNTARENAS

18 de setiembre. Hoy a las 11 y 15 p. m. fondó el vapor inglés CASMA, de 157 toneladas, procedente de Pedregal, con 24 horas de mar, 30 tripulantes, capitán Gronow, Pasajeros: Marcial Navarro. Carga: 105 novillos, 2 caballos y 6 sacos de almídon. Consignado a Kohrenover & Cia.

REGIMEN MUNICIPAL

MOVIMIENTO

de los fondos municipales del cantón de Esparita en el mes de agosto de 1895

Ingresos			
A saldo del mes anterior			
derechos de Mercado	\$ 29-50	\$	261-49
id. .. carcelaje y multa	67-50		
id. .. fondo	2-50		
id. .. baile	0-50		
id. .. alumbrado	46-75		
id. .. destape de calles	78-00		
id. .. id. .. cerdos	27-50		
		\$	357-05
		\$	518-54

Egresos

Por construcción brocal pazo del pastio, giro número 73	\$ 21-65
acuerdo piedad y hechura brocal galería, giro n.º 60, 68, 71 y 72	48-25
pago operarios, acera de la plaza, giro número 84	51-30
arrendo, arreglo de calles municipio, giros números 70, 82 y 83	60-50

Por ajuste limpia solar Caimito, giro número 62	\$ 17-00
valor y porte de dos libros en blanco, giro número 69	5-70
arreglo calles pertenecientes a pobres, giro número 74	10-60
dos cajas cañita servicio alumbrado, giro número 59	24-00
gastos enteros de un individuo, pobre de solemnidad, giro número 70	5-25
suellos policía extraordinaria durante las fiestas cívicas en el presente año, giro número 26	26-50
conducción de ganado al fondo, giro número 79	3-50
destrucción de chapulines en el pantanón, giro número 77	3-20
limpia calles del cementerio, giro número 78	4-15
compra de un solar, giro número 81	17-00
sueldos de empleados en el mes próximo pasado, giros números 61 y 66	113-00
honorarios en el presente mes	15-42
	\$ 430-00
	\$ 518-54

Tesorería Municipal de Esparita. Agosto 31 de 1895.
El Tesorero,
FRANCISCO ZÚÑIGA

V. B.
El Vicepresidente,
NICOLÁS LIZANO C.

AVISO

A las personas que tengan que pagar impuestos municipales, correspondientes a este cantón, lo verifiquen en la Tesorería Municipal de esta ciudad, dentro de la primera quincena del mes de octubre próximo. Las personas que no lo verifiquen, se harán acreedoras a las penas que establece la ley número 11 de 8 de junio de 1888, si así no lo hicieren. Gobernación de la provincia de Alajuela. 16 de setiembre de 1895.

Aquiles Bonilla

AVISO

Los impuestos municipales sobre alumbrado y cañería y edificios de industria ó comercio, deben satisfacerse en la Tesorería Municipal de esta ciudad, dentro de la primera quincena del mes de octubre próximo. Las personas que no lo verifiquen, se harán acreedoras a las penas que establece la ley número 11 de 8 de junio de 1888. Gobernación de la provincia de Heredia. 14 de setiembre de 1895.

José M^a Morales S.

AVISO

El microleón del corriente se subastará en el mejor postor y en la puerc de esta Jefatura, un caballo melado, moctreco, de regular estatura, por haber estado depositado en el fondo de esta villa el tiempo que a la ley señala y no haberse presentado ninguna persona a reclamarlo. Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia, 6 de setiembre de 1895.

PEDRO VALERIO

AVISO

Del primero al quince del mes de octubre próximo entrante, deben ser admitidos en la Tesorería de este cantón, los impuestos municipales correspondientes al último trimestre del año en curso. Jefatura Política de la Unión. 9 de setiembre de 1895.

Carlos Garbía h.

AVISO

El quince del mes próximo pasado fué presentada en el fondo de este cantón, por el señor don Manuel Salas Ocampo, una vaca achiotilla, pailitas, con un fierro parecido a una Z. El que se crea con derecho á ella, puede presentarse á legalizarla en el término de ley. Jefatura Política del cantón de Santo Domingo. Pedro Rodríguez Ch.

AVISO

Con fecha 7 del corriente mes fué presentado á la Agencia de Policía de esta villa, como perdido, un caballo blanco, salpicado, ordinario, pequeño y con dos marcas. La persona que se crea con derecho á dicho animal, preséntese á legalizarlo en esta oficina dentro del término de ley. Jefatura política del cantón del Puriscal. 14 de setiembre de 1895.

Abraham Aguilar.

AVISO

Con fecha 2 del corriente fueron depositados por la policía, en el corral del fondo de este cantón, los animales siguientes, tomados en la calle. Una vaca hoesa, cachos al tiro, marcada al lado derecho. Una yegua vieja, negro, patas blancas, mostrada, con un Inero blanco en la frente. Jefatura Política del cantón de Escazú. 6 de setiembre de 1895. FELIX LÓPEZ F.

Jefatura Política del cantón de Puriscal.—28 de agosto de 1895
El Jefe Político,
A. Ramón Aguilar

PARA los efectos del inciso 2º de la ley de 2 de julio de 1888, se publica el siguiente detalle ordinario levantado por la Junta Itineraria del distrito de Crífo Bajo del cantón del Puriscal.

Agüero B. Higinio	2-00
P. Pedro	10-00
Nicolás	5-00
Jerónimo	5-00
Francisco	3-00
Acuña Mito	2-00
Agüero Laborio	2-00
Bernárdz Mario	2-00
Juan Ramón	2-00
Miguel	2-00
Fidel	2-00
Berrolcal Carlos	2-00
A. José María	2-00
Cardenoso Adriano	2-00
Chinchilla Antonio	2-00
Sabas	2-00
Felipe	2-00
Cascente José	4-00
Rosario	4-00
José Nicolás	4-00
Díaz Juan	1-00
Francisco	2-00
Juan	2-00
Manuel	2-00
José	2-00
José	2-00
Gómez Leopoldo	4-00
Inai	3-00
Ramón	3-00
Ramundo	3-00
Virgilio	3-00
S. Nicolás	4-00
José	2-00
Elicio	2-00
Francisco	2-00
G. Nicolás	2-00
Garro Paulino	2-00
Tadeo	1-00
Marié Julián	6-00
Francisco	2-00
Mora Agustín	3-00
Ventura	3-00
Emilio	2-00
Francisco	2-00
Calisto	6-00
Guadalupe	3-00
Juan	1-00
Tomás	4-00
Antonio	2-00
Monje Ramón	1-60
Pedro	2-00
Santos	2-00
Aurelio	1-00
Juan Rafael	1-00
Mora Pedro	2-00
Santiago	2-00
José	2-00
Florencio	2-00
Quesada José	4-00
José Miguel	1-00
Rodríguez Eugenio	3-00
Ramón	5-00
Agapito	3-00
Martín	2-00
Kamfréz Francisco	2-00
Retana Juan	3-00
Julián	1-00
Doroteo	2-00
Kamfréz Ignacio	2-00
Retana Alberto	2-00
Ismael	2-00
Rafael	2-00
Rodríguez Rodrigo	1-00

Jefatura Política del cantón de Puriscal.—28 de agosto de 1895
El Jefe Político,
A. Ramón Aguilar

AVISO

El veintidós del mes próximo pasado se le quitó á Leonidas Ramirez, por sospechas, un caballo refino, arosillado, marcado con un fierro semejante á una P, el cual está muy maltratado y lo trata el referido Ramirez enclaustrado con un albardonero de baqueta.

La persona que se crea con derecho á dicho caballo, que ocurre al fondo de esta villa á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia, 6 de setiembre de 1895.

PEDRO VALERIO

Desde el 1º de setiembre entrante, la BOTICA ALEMANA de los señores Beutel y Barnstedt, situada en la Avenida Central, Oeste, hará el servicio nocturno, en lugar de la farmacia de la Fe.

Gobernación de la provincia de San José, 30 de agosto de 1895.

C. VOLIO

AVISO

Agosto 5 de 1895.—En esta fecha ha sido presentado en esta Jefatura un novillo hocco, con pintas blancas, mostrenco y como de dos años de edad.

Setiembre 1º .. —En esta fecha ha sido tomado por la policía una yegua doradilla, con herraduras en las manos, y marcada en la paleta izquierda con un fierro semejante á O.

Las personas que se consideren con derecho á dichos animales que se presenten en el término de ley á legalizarlo.

Jefatura Política de Palmares. Alajuela, 2 de setiembre de 1895.

El Jefe Político,
Ramón Jiménez.

AVISO

En las fechas que á continuación se expresa, la Policía de esta ciudad, ha depositado los animales siguientes:

Junio 23. Un novillo negro, con marca semejante á un 6.

— 26. Un potrillo refino, con una mancha blanca en el frente.

Agosto 30. Un novillo sardo, hocco, y marcado en la anca con las letras T y B entrelazadas.

El que tenga derecho á éstos, que se presente á comparecerlo en el término que la ley concede.

Jefatura Política de Esparta. 6 de setiembre de 1895.

Clodovino G. Figueroa

Aviso

La prostituta Gabriela Alvarado Chacón, procesada por maltratamiento de oves y corderillos con inmoralidad, ha sido encarcelada en esta fecha bajo la fianza de Jacinto Mors. Castro, mayor de edad, viudo, notificador y de este domicilio, con la garantía de quinientos pesos para atender á las responsabilidades pecuniaras que resultaren contra su fianza en definitiva.

Agencia Principal de Policía de San José, 12 de setiembre de 1895.

6-3 GREGO FUENTES G.

AVISO

Setiembre 2 de 1895.—Hoy ha sido presentada á esta Jefatura una vaquilla hocca, mostrenco, como de un año de edad.

La persona que se considere con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política de Palmares. Alajuela, 2 de setiembre de 1895.

El Jefe Político,
Ramón Jiménez.

AVISO

Se previene á todas las personas que estén obligadas á pagar impuestos municipales, la obligación que tienen de verificarlo del primero al quince del próximo mes de octubre en la Tesorería Municipal.

Los que así no lo hicieren, quedan incurso en las penas que la ley de la materia determina.

Gobernación de la provincia de Cartago, 5 de setiembre de 1895.

DEM. TINOCO

AVISO

Con distintas fechas fueron depositados por la Policía de esta villa, en el corral del fondo, los animales siguientes:

Un caballo blanco, oreja gacha, marcado al lado de montar con un fierro confuso.

Otro caballo mostrencado, tuerto, marcado al lado de montar con un fierro semejante á una S.

Un buey hocco, machón, pasetas, cola blanca y marcado con un fierro confuso.

Los animales así descritos fueron tomados en la calle.

La persona que se crea con derecho á ellos puede legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea. 22 de agosto de 1895.

Claudio Rojas

AVISO

El domingo 22 del mes en curso y á las doce m. será rematado en pública subasta en la puerta de esta Jefatura un buey alazán, el cual ha sido presentado como perdido, por haber cumplido el término prevenido por la ley.

Jefatura Política del cantón de Mora, 10 de setiembre de 1895.

José M. ÁVILA Z.

ANUNCIOS

Dirección de la Imprenta Nacional

Competentemente autorizado, remataré el 23 del mes actual y á las doce del día, un lote de piezas inútiles de hierro, pertenecientes á la Imprenta Nacional. El que desee verlas antes de ese día puede acudir al Inspector del establecimiento. La base del remate será setenta y cinco pesos.

San José, 17 de setiembre de 1895.

EL DIRECTOR

AVISO

En virtud de lo que dispone el artículo 18, inciso 6º de la Ley Orgánica de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República, de 29 de agosto último, los derechos de boticas y botiquines deberán ingresar á los fondos de la Facultad. En consecuencia, y mientras se hace á fin de año una nueva calificación de tales establecimientos, la Junta de Gobierno ha dispuesto que por ahora se pague la misma cuota que las municipalidades les tienen asignada. Se previene, pues, á todos los propietarios de boticas y botiquines, que del 1º al 15 de octubre próximo satisfagan en la Tesorería de la Facultad, que está á cargo del doctor don Elías Rojas, el mismo impuesto que han estado pagando hasta hoy.

Los propietarios de boticas y botiquines que están establecidos en las cabeceras de provincia y demás cantones menores podrán recomendar á alguna persona en esta ciudad para el pago relacionado.

Se advierte que será mandado cerrar todo aquel establecimiento de botica ó botiquín, que trascurrido el tiempo indicado, no hubiere satisfecho los derechos referidos.

Secretaría de la Facultad Médica. San José, 17 de setiembre de 1895.

10...1 GENARO RUCAVADO

CONVOCATORIA

Secretaría de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República.

De orden del señor Presidente de la Facultad, convoco á todos los miembros de la misma, á una junta general que se verificará en el salón respectivo á las 7 p. m. del martes 24 de este mes, para tratar de asuntos de carácter urgente.

Facultad Médica de la República de Costa Rica. San José, 18 de setiembre de 1895.

El Secretario,

3-1 G. RUCAVADO

INVITACIÓN

Los días 29 y 30 del corriente mes y 1º del entrante octubre son los señalados para las fiestas del barrio de Los Angeles de esta ciudad.

Con tal motivo, el infrascrito Juez de Paz se hace el honor de invitar á todos los vecinos de las demás provincias y comarcas, para que con su asistencia les den mayor animación.

Cartago, 17 de setiembre de 1895.

El Juez de Paz,

ALEJANDRO MATA A

AVISO

La oficina del Jefe de Policía del Departamento de Profilaxis Venérea, se ha trasladado á los bajos de la casa donde existe la Biblioteca Nacional, en la calle 18, á 50 varas al S. del Mercado.

Jefatura de Higiene. Profilaxis Venérea de San José. 7 de setiembre de 1895.

Manuel Leiva

JUNTA DE CARIDAD

Lotería del Hospicio Nacional de Locos

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

Cuarto de billete vale 2 ½ cts.

Sorteo para el día 13 de octubre de 1895

Nuevo mil pesos en dinero y un magnífico anillo de brillante que es el primer premio

1—Anillo de brillante

1 premio de	\$ 1000	\$ 1000
2 " cju.	" 200	" 400
3 " "	" 100	" 300
4 " "	" 50	" 200
45 " "	" 20	" 900
10 aproximaciones al primer premio, 5 anteriores y 5 posteriores	" 20	" 200
200 premios á las dos últimas cifras del primer premio	" 10	" 2000
2000 premios á la última cifra del primer premio	" 2	" 4000
2266 premios		\$ 9000

AVISO

En la Fábrica Nacional de Licores se vende hierro dulce en platinas ó fajillas, con las dimensiones siguientes:

De dos pulgadas de ancho y un octavo de pulgada de grueso.

De dos y media pulgadas de ancho y tres dieciséis avos de pulgada de grueso

De tres pulgadas de ancho y un octavo de pulgada de grueso.

De tres y media pulgadas de ancho y un cuarto de pulgada de grueso.

De dos y tres cuartos de pulgada de ancho y tres octavos de pulgada de grueso.

El largo, según se necesite. Todo al módico precio de \$ 6-00 por quintal.

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 7 de marzo de 1895.

IMPORTANTE

Habiendo en la Fábrica Nacional de Licores y Tabacos gran cantidad de zunchos ó aros de hierro para barriles de varios tamaños, se ha dispuesto regalarlos á los que los soliciten, pudiendo tener aplicación para cercas y otros usos.

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 7 de marzo de 1895.

JOSÉ JOAQUÍN TRÉJOS,

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: Avenida 6ª, número 67, casa de las niñas Fernández, frente á la Inspección General de Enseñanza.

Elias Castro Ureña,
Notario Público,

despacha en el bufete del Licenciado don Ascensión Esquivel.

San José, 13 de agosto de 1895